



## **CIRCULAR N° 30**

**DE:** RECTORÍA Y COORDINACIÓN ACADÉMICA.  
**PARA:** DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES.  
**ASUNTO:** INFORME VERBAL III PERIODO DE 2022.  
**FECHA:** Agosto 18 de 2022

Por medio de la presente y con el propósito de que los padres de familia realicen acompañamiento oportuno al proceso de formación de los estudiantes, socializamos la siguiente información.

La entrega de informe verbal de tercer periodo a padres de familia y/o acudientes, **se desarrollará el día viernes 26 de agosto de 2022**, en horario de 6:15 am a 8:15 am para la jornada de la mañana y de 4:00 pm a 6:00 pm en la jornada de la tarde, en las respectivas sedes y aulas de clase.

Cada docente entregará a los directores de grupo de los grados 3° a 11°, con antelación y de manera escrita, un informe de los estudiantes que presentan desempeños bajos o dificultades de comportamiento y disciplina en lo transcurrido del periodo; información que se utilizará como insumo para la entrega de un informe objetivo y específico para cada caso.

Los directores de grupo de los grados Transición a 11°, sólo citarán a reunión especial para informe verbal, a los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes que presenten desempeños bajos en **más de un área o asignatura**, y socializará allí, en presencia del estudiante y de manera verbal, el desempeño académico y comportamental de este en lo transcurrido del tercer periodo académico (siete semanas, 70%). De esta reunión, se levantará un acta y se firmará tanto por el acudiente como por el estudiante.

**NOTA 1:** Los directores de grupo deben solicitar en fotocopiadora el número de citaciones necesarias (chapolas) para entregar a los estudiantes que presentan desempeños bajos en dos o más áreas y/o asignaturas.



**NOTA 2:** Todos los documentos relativos a este proceso: Informe de desempeños bajos y acta de la reunión para entrega de informe verbal; se deben entregar, una vez termine ésta, a coordinación de convivencia debidamente diligenciados por los directores(as) de grupo.

**NOTA 3:** Una vez culmine la actividad de entrega de informe verbal, los docentes desarrollarán según horario de clases y de 8:20 am a 12:55 pm, los siete (07) periodos de clase con una duración de 40 minutos cada uno. Para este día los estudiantes de jornada única entran a las 8:00 am en la jornada de la mañana y a la 1:00 pm en la jornada de la tarde de la sede Santa Teresita.

**NOTA 4:** Los docentes, de la sede principal que no son directores de grupo, deben asistir a reunión en el auditorio, en horario de 6:15 am a 7:30 am. Una vez terminada la reunión, atenderán en sala de profesores a aquellos padres de familia que así lo soliciten.

Atentamente,

JUAN CARLOS VEGA OCHOA

Rector

PRISCILIANO AGRESOTT DIAZ

Coord. Académico

C.C. *Cartelera Institucional*